

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

EL AUTOGOBIERNO COMO DIS-
CIPLINA ESCOLAR EN EL
BACHILLERATO.

- T E S I S -

QUE PRESENTA

MARGARITA GARZA RAMOS

PARA OBTENER EL TITULO DE
MAESTRA EN PEDAGOGIA

MEXICO, D. F.

1 9 6 0 .



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL AUTOGOBIERNO COMO DISCIPLINA ESCOLAR EN EL BACHILLERATO.

INTRODUCCION.

La disciplina escolar es uno de los aspectos más importantes de la educación, ya que determina la actitud personal y social del individuo ante la vida. La educación cívica y moral es una de las mayores responsabilidades de la escuela para con los alumnos y la sociedad, ya que este aspecto es el que determina las interacciones sociales. En nuestras escuelas pocas veces se mira el problema desde este punto de vista y a base de coerción se trata de lograr una "buena disciplina" que es artificiosa, ya que no emana del individuo que participa en ella, sino de una imposición que al cesar, puede provocar desajustes importantes de la personalidad del alumno.

Para tratar de corregir dicha deficiencia presento este trabajo, que se debe a la idea de que hay que prestarle más atención al aspecto formativo de la disciplina escolar, en bien del individuo y de la sociedad.

I.- CONCEPTO DE DISCIPLINA ESCOLAR.

El origen de la palabra disciplina se encuentra en dos palabras latinas: *discere* - aprender y *puellus* - niño, significando "lo que aprende el niño". En efecto, en esa época se llamaba disciplina al conjunto de conocimientos que se enseñaban al alumno. La sombra de esa acepción de la palabra la encontramos en nuestra manera actual de llamar a las materias de enseñanza "disciplinas educativas". Con el tiempo el significado de la palabra se transformó con lo que la disciplina vino a significar una especie de super-estructura de la enseñanza, y uno de sus ingredientes necesarios, es decir, ahora entendemos como disciplina al conjunto de reglas, hábitos o costumbres que conducen a una mejor relación entre los individuos participantes de esa disciplina. Y en cuanto a la disciplina escolar, ésta forma parte de la enseñanza en tanto hace que los alumnos se encuentren en mejor disposición de aprender, y los dota especialmente de hábitos morales que han de regir en su vida futura.

En la educación, según Herbart, existen tres grados: gobierno, disciplina y autonomía, que se distinguen entre sí por el mayor o menor predominio de la voluntad del educando o del educador.

El "gobierno" se refiere al niño pequeño y en él predomina la voluntad del educador, que poco a poco conduce al niño a la "disciplina", característica de la edad escolar, y en que se da a este término el sentido de la formación de hábitos y en la que el educando y el educador participan por

igual en cuanto al grado de voluntad que pone cada uno.

El último grado es la "autonomía" que se supone que se adquiere cuando el educando ya no necesita del educador.

Por otra parte, la disciplina es uno de los medios de que se vale la educación moral, que se encuentra dirigida hacia la voluntad: despertar en el discípulo "el verdadero querer deber ser" como dice Pablo Natorp.

La moral no es producto de un acto impulsivo o un instinto del hombre, sino que es un valor al que se llega a través de un largo período de preparación, que incluye la reflexión y el razonamiento, además de la adaptación a las normas vigentes de la sociedad. En la disciplina el alumno encuentra el camino que lo llevará a la posesión del valor ético.

En el hogar, se empiezan a dar al niño reglas sencillas, que comenzará a seguir, pero que son de carácter individual.

Es en la escuela en donde el niño se encontrará por primera vez con que forma parte de un conglomerado social, en el cual rigen leyes, costumbres y reglas que son iguales para todos en cuanto a los derechos y deberes que les otorgan. Poco a poco en el transcurso de su vida escolar, el niño llegará a la comprensión y racionalización de esas reglas, es decir, a la autodisciplina razonada o sea la autonomía.

Al ser el hombre un ser social se encuentra situado en un medio de interacciones e influencias sumamente complejo, en el cual el mejor modo de ser libre es el saber gobernarse a sí mismo, por supuesto dentro de esas interacciones e influencias. Se puede decir que la libertad en su sentido absq

luto no existe, y que su existencia está en el dominio y sometimiento consciente a las leyes que rigen en el conglomerado social.

Jean Piaget en su libro "El juicio moral en el niño", - analiza el paso del niño a través de las diversas etapas de su formación moral, es decir, desde la etapa en que el YO impera sobre todo, hasta la de una completa socialización consciente, que se realiza a partir de los doce años aproximadamente, es decir, en la pre-adolescencia y cuyo fin se alcanza al llegar a la madurez moral, más temprano en algunos individuos que en otros.

La adaptación a las leyes del conglomerado social es, - pues, la moralización del individuo.

La disciplina escolar es un punto de apoyo de la educación dentro de la escuela, pues es la conjunción de la ini-ciativa personal y la acción del individuo dentro del orden social, en este caso, dentro de la escuela. La disciplina escolar aún en sí la libertad de iniciativa con la sumisión a las reglas escolares, o sean los intereses individuales y -- los sociales, siendo un reflejo de la vida social, porque la escuela es la vida misma.

Para lograr la instrucción del alumno es necesario que- su instrucción se realice dentro de la disciplina. Y son la- disciplina y la enseñanza las que logran la educación del individuo.

Conforme el individuo avanza dentro de la escuela ha de practicar y razonar cada vez más en las normas sociales que-

constituyen la disciplina tanto de la escuela como de la sociedad.

A pesar del importantísimo papel que tiene la disciplina dentro de la Organización Escolar, es uno de los aspectos al que menos interés se le ha prestado, por lo menos en la práctica: la disciplina escolar no ha de partir de la coacción, sino del sentimiento, la voluntad y el razonamiento.

La educación actual tiende a formar individuos capaces de vivir en la sociedad actual, por lo que la escuela debe formar, en este aspecto, individuos capaces de la autonomía, que al mismo tiempo que viven dentro de la solidaridad social, sepan gobernarse a sí mismos.

El que un alumno viva sometido a la coacción lo perjudicará para cuando ya no asista a la escuela, pues no se le habrá capacitado para manejarse a sí mismo en la vida diaria.

Es a través de los años escolares cuando el alumno irá apoderándose concientemente y poco a poco de las normas sociales para poderse manejar a sí mismo: en esta educación la libertad estará condicionada a las normas sociales, tal y como el niño encontrará, al llegar a hombre, que se encuentra organizada su comunidad de vida. Sólo así será verdaderamente disciplinado y capaz de ser un buen ciudadano en todos aspectos.

El paso gradual del gobierno a la autonomía, a través de las etapas escolares, siguiendo las características de desarrollo de los niños debe ser la disciplina escolar, si se quiere lograr en el individuo una auténtica disciplina --

moral y en la sociedad un conjunto de individuos concientes de su calidad ciudadana y de los deberes, derechos y restricciones que ella les impone.

F.W. Foerster, en su libro "Instrucción ética de la juventud" pide escuelas en que se practique "el culto a la dignidad humana", es decir, en que la educación toda, pero especialmente en su aspecto moral, conduzca a la formación de auténticos ciudadanos y auténticos individuos libres.

Es este el ideal que debe guiar a la escuela en su tarea de lograr una mejor educación del individuo en particular y del individuo dentro de la sociedad, que son los dos focos en la vida del hombre actual.

- - - - -

II.- BREVE HISTORIA DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.

Durante las diversas épocas históricas y de acuerdo con las diferentes culturas, la disciplina escolar ha variado mucho, y es hasta nuestros días en que los pedagogos de todos los países se ponen de acuerdo acerca de ella.

En la época de la llamada justamente "educación espontánea", el maestro era el padre o la madre, o todos los miembros de la tribu en donde vivía el niño, la disciplina era también espontánea y los niños aprendían por interés y necesidad, haciendo las cosas. En la adolescencia los jóvenes, principalmente los varones, eran "iniciados" en ciertos ritos y secretos de los adultos y recibían así una especie de instrucción que les daba ya el "shaman", ya un miembro de la tribu escogido por los demás. En estas ocasiones, el amor propio de los adolescentes les hacía soportar pruebas y castigos durísimos, pero ni siquiera se les ocurría rebelarse, pues si lo hacían, no serían admitidos en la sociedad de los adultos. A las niñas se les sometía a ceremonias de purificación que entrañaban también verdaderos castigos corporales, pero que eran aceptadas con sumisión.

Es en los pueblos antiguos, en la época en que comenzó a desarrollarse la organización del Estado, en los que encontramos con que empieza a diversificarse la manera de enseñar y tratar a los alumnos, lo que dependió de las características culturales de cada pueblo.

En las escuelas del Antiguo Egipto, los maestros eran -

"escribas" que no gozaban de muy alta reputación. El trato de los alumnos para lograr el orden en las clases era coercitivo, usando golpes y castigos físicos. En las escuelas superiores, y en la Casa de la Vida principalmente, que estaba regida por los sacerdotes, el alumno aprendía en una atmósfera de misterio, y uno de los principales castigos para los rebeldes era la expulsión. Más o menos ocurría lo mismo en los otros pueblos antiguos, inclusive la Grecia de los primeros tiempos, aunque con variantes importantes en China, en que la nobleza era de tipo intelectual y en que los maestros, en consecuencia, eran sumamente respetados. Aquí, el hombre que quisiera ascender en la escala social debía estudiar y saber de memoria los textos, y el interés y la ambición eran los mejores medios para lograr buena disciplina en el aprendizaje. Al maestro se le respetaba como a un segundo padre.

En la India, en Persia y entre los judíos, los encargados de la educación eran respectivamente, los brahmanes, -- los magos y los rabinos, que debido a su carácter sacerdotal eran muy respetados por los alumnos, y que no abusaban de -- castigos. Entre los persas existió también la educación militar comunal, similar a la espartana, con disciplina de cuartel.

En Grecia la enseñanza elemental estaba a cargo de gentes poco capaces, que maltrataban a los niños al tratar de obtener de ellos atención para sus clases.

A los gimnasios y escuelas de "música" los alumnos asistían mandados por sus padres, y acompañados por el "pedagogo"

pero la disciplina no era problema, pues en los primeros, el deporte era una actividad de acuerdo con los intereses juveniles y en las escuelas de música la enseñanza era de tipo individual. Existía en Atenas una institución de preparación para los ciudadanos, el Efebeon, que consistía en dos años de prácticas militares, y cuya disciplina era en consecuencia, de tipo cuartelario. Esta institución era primordial en Esparta, donde los hijos eran propiedad del Estado, y se les impartía una educación casi exclusivamente guerrera.

En el Siglo de Pericles cambió la situación social de los maestros de enseñanza superior, con la aparición de los sofistas, que daban a sus enseñanzas un giro aristócrata y que se hacían pagar muy bien. A ellos acudían alumnos ávidos de saber, y cuyo interés les hacía seguir una conducta decorosa en las clases, que por otra parte, eran casi personales. La educación en Grecia logró que los adolescentes desarrollaran sus posibilidades humanas de acuerdo con la época, siendo uno de los pueblos que logró la más completa educación de sus integrantes.

Posteriormente, con los grandes filósofos, la educación tomó un carácter más universal, pero a ella acudían sólo los escogidos, pues aunque Sócrates enseñaba en la calle, no todos podían asistir regularmente a sus pláticas; lo mismo sucedió con los otros filósofos. Posteriormente, el Liceo y la Academia fueron escuelas de filosofía para aquellos que tenían la capacidad mental y económica suficiente. Ambos y su heredero, el Museo de Alejandría, fueron centros de alta cul

tura, donde se reunieron los máximos sabios de su época.

En Roma antigua, los padres educaban a los hijos dentro de los cánones del derecho, preparándolos para ser dignos -- ciudadanos a base del ejercicio y del ejemplo, pero después de la conquista de Grecia, en que los romanos fueron conquistados por la cultura helénica, la educación tomó un carácter similar al griego, y los niños y jóvenes comenzaron a acudir a escuelas similares a las griegas.

En la Edad Media, en las escuelas conventuales, la disciplina se basaba en una aplicación absoluta del "magister dixit", dándole al maestro un derecho casi divino, en que el alumno que no obedecía era severamente castigado con penitencias corporales. Igual sucedía en las escuelas catedralicias y palatinas, y con más razón en las parroquiales, atendidas por bachilleros fracasados, cuyo interés era poder medio vivir a base de dar clases en poblaciones pequeñas, y a los -- que poco importaba la integridad física del alumno, y que impartían una enseñanza dogmática y muchas veces, muy deficiente.

Con la aparición de escuelas de tipo superior, y especialmente con la fundación de las Universidades, más gente -- comenzó a acudir a las escuelas, y las ciudades procuraban -- atraer a maestros y alumnos para que se establecieran en -- ellas, concediéndoles hasta fuero, con lo que muchas veces -- hubo desmanes de consideración. Sin embargo, en las clases -- los maestros eran respetados como poseedores de sabiduría divina y su opinión jamás era puesta en duda, por lo menos, --

aparentemente.

Con la aparición del Renacimiento y el Humanismo, al -- cambiar la idea que se tenía de la posición del hombre ante el Universo, los pedagogos comenzaron a fijar su atención en el alumno y a interesarse por el método mediante el cual debía ser educado el Hombre. Dentro de estas consideraciones, -- estaba el trato de que eran objeto los alumnos, por los maestros. Destaca en esta época por haber puesto en práctica las nuevas ideas, Vittorino da Feltre con la creación de su Casa Giocosa, donde procuró enseñar al niño de acuerdo con su -- edad y sus intereses. Después Comenio, Rabelais y finalmente Rousseau entre otros, se ocuparon de la educación y concedieron un lugar importante a la disciplina. Sin embargo, en las escuelas poco o nada se puso en práctica de las ideas nuevas si bien poco a poco se comenzó a procurar modificar la educación, especialmente después de la aparición de las obras de Rousseau.

Además, durante la época de la Contrarreforma, los jesuitas implantaron en sus escuelas un nuevo método de disciplina: el maestro daba su clase, y aparentemente, para los -- alumnos al menos, nada tenía que ver con la disciplina, pues era un empleado especial el que se encargaba de castigar a -- los alumnos que lo merecían a su juicio. Si el maestro tenía algún motivo de queja, jamás lo demostraba delante de los -- alumnos, aunque presentaba su queja al encargado. Además, establecieron entre los alumnos un sistema de espionaje y premiaban al que delataba una falta de otro de sus compañeros.--

Con ésto, el problema de disciplina de sus célebres escuelas se redujo a un mínimo, ya que además no aceptaban alumnos rebeldes. En cambio, sufrió un grave daño el progreso moral de sus alumnos, que se acostumbraron a delatarse unos a otros, y no llegaban a adquirir el desarrollo completo de su voluntad, pues siempre estaban sometidos, aunque, por otra parte, ésta era una de las finalidades de este tipo de disciplina, si bien lo ocultaban: les interesaba apoderarse de la dirección de los gobiernos a través de las voluntades debilitadas de los que habían sido sus alumnos.

Poco a poco, más pedagogos fueron interesándose en el problema de la disciplina, como Trotzendorf, Schwartz, Luis-Vives, que procuraban un trato más humano para los alumnos y que estuviera más de acuerdo con su desarrollo.

Su influencia se fué extendiendo y los maestros progresistas comenzaron a preocuparse porque la disciplina no fuese una imposición autoritaria, si bien hay algunos que hasta nuestros días parecen ignorar ésto y se creen todopoderosos.

En nuestros días, muchos de los pedagogos que preconizan la llamada "escuela nueva" o "escuela activa", se han preocupado del problema de la disciplina escolar y de la formación moral de los alumnos, como Kerschesteiner, Durkheim, Foerster, Ferrière y Piaget, que han escrito libros sobre ello, y maestros que han puesto en práctica la nueva disciplina como Burkhardt, Hepp, Rowid y otros.

Ya en 1880, algunos artículos de John Mac Millan aparecidos en el "Evening Post", preconizan una disciplina más de

acuerdo con la naturaleza de los educandos y que los conduzca poco a poco hacia la autonomía, así como otros artículos de William R. George, fundador de la "George Junior Republic" y muchos artículos aparecidos en revistas como "The New Education Fellowship" y "News Ideals in Education", que han ejercido una influencia persistente en el medio educativo.

El avance que ha tenido la Pedagogía en los últimos años, gracias al adelanto correspondiente de sus ciencias auxiliares, especialmente la Psicología y la Psicotécnica Pedagógica, y la divulgación de los resultados obtenidos en las diversas investigaciones a través de todos los medios de comunicación han preparado al público en general para que tenga en cuenta la enorme importancia que tiene la formación moral del niño para su vida futura, y el importante papel que tiene la escuela en ello.

Gessell y Piaget, al estudiar experimentalmente la evolución del niño, y aquellos maestros que han puesto en práctica sistemas de un progresivo autogobierno de los alumnos, como lo han hecho Mr. William R. George, iniciador de la idea de las Repúblicas Juveniles y que fundó, en Estados Unidos, la "George Junior Republic"; B. Profit, creador de las cooperativas escolares en Francia; Makarenko en Rusia y tantos otros más que han tratado de ofrecer al niño lo que su desarrollo necesita, han preparado el camino para un cambio notable en lo que se refiere al aspecto de la disciplina escolar, y a través de ella, del paso progresivo del alumno desde la etapa de "gobierno" hasta la "autonomía" y luego de

ello, al pleno goce de sus derechos y deberes de ciudadano.

Todavía estamos a la expectativa, ya que nuestra sociedad está desquiciada, las familias están desintegradas por varias razones, lo que conduce a muchos fracasos educativos, por lo que la escuela tiene que hacerse cargo de la mayor parte de este aspecto tan importante de la formación del individuo.

- - - - -

III.- LA DISCIPLINA ESCOLAR EN LA EDUCACION DEL ADOLESCENTE.

Desde que nace, un niño realiza actos con cierto orden, cuya repetición continuada llegará a ser un hábito. El orden es necesario para la vida individual e imprescindible en la vida social. Tomando ésto en cuenta, la educación, cuya finalidad principal es lograr el desarrollo pleno del hombre tanto en el plano individual como en el social, necesita estructurarse de manera que siga un orden. Este orden, a su vez, - debe estar de acuerdo con la edad y los intereses de los educandos.

Los estudios de Jean Piaget, cuyos resultados se encuentran en su libro "El juicio moral en el niño", nos hacen ver varios aspectos del desarrollo del individuo, que es necesario conocer si hemos de estudiar la organización de la disciplina escolar.

Piaget estudió niños de las escuelas de Ginebra y Neuchatel, en Suiza, y en su investigación, lo primero que trató de averiguar fué el concepto que tenían los niños de las reglas, y el concepto del respeto a las reglas. Para lograrlo, analizó el juego social, es decir, aquellos juegos en -- que toman parte varios niños y en que se siguen ciertas reglas, que tienen un carácter de obligación moral para los niños que intervienen en él.

Después estudió las reglas morales de conducta, que leson impuestas al niño por los adultos, y la reacción de los niños ante ellas, tanto desde el punto de vista de la com---

prensión, como del sentido del deber de realizarlas, tal y como lo siente el niño. Finalmente, estudió las nociones de justicia en los niños, y para lograrlo, examinó las relaciones entre los niños y entre niños y adultos.

Es notable el cuidado con que se evitó incluir en las respuestas de los niños, es decir, de ninguna manera les fueron sugeridas, para evitar falsear los resultados.

En la primera parte de su labor, Piaget llega a la conclusión de que los niños pequeños no hacen juegos sociales. Juegan junto a otros niños, pero no con ellos. Entre los cuatro y los seis años, los niños no siguen reglas en los juegos y, es más, ni siquiera las entienden; sus juegos son exclusivamente imitativos, y los niños tratan de seguir a los mayores sin entender cómo ni porqué. Aproximadamente de los seis a los doce años, o a los trece, según el caso, los niños siguen las normas del juego tal y como son, "porque así son". Todavía no discriminan, y sienten las reglas impuestas por una especie de tradición infantil de las normas del juego. Es a los doce y trece años, y más adelante, que el niño comienza a razonar las reglas del juego y a modificarlas si así lo desea y ve que es para el bien de todos los participantes. Esto corresponde, aproximadamente a la época en que el adolescente está reestructurando dentro de sí a los valores, y en que en su desarrollo se comienza a manifestar la autonomía.

Este estudio de los juegos de los niños lo realizó Piaget con juegos que se pueden llamar universales, si bien - -

tienen muchas variantes locales en cuanto a nombres y reglas se refiere: las canicas en los niños y el escondite en las niñas, si bien es más minucioso en el caso de los niños. Además, Piaget separa, para los efectos de su estudio, la práctica de la conciencia de las reglas. Su investigación es a base de dos métodos: la observación y la entrevista, ayudada por cuestionarios. Después, y a base de ejemplos, trata de dilucidar en el niño, la idea que tiene de las reglas morales, y la práctica que hace de ellas. Finalmente, y a base de ejemplos muy interesantes, les hace juzgar situaciones desde su punto de vista moral. Los resultados de estas dos etapas de su estudio son similares a las de la primera parte: hasta los seis años el niño no entiende las normas, de ahí hasta los doce o trece años las obedece porque así debe de ser, y a partir de esa edad, es capaz de discriminar entre las diversas situaciones, y de aplicar el juicio moral para resolverlas. Sus conclusiones principales son las siguientes:

"En primer lugar hay que notar que el individuo por sí solo no es capaz de una toma de conciencia, no logrando, por tanto, establecer normas propiamente dichas". (1)

Considera que el individuo en sí, sigue siendo egocéntrico, y que este egocentrismo le incapacita para darse cuenta, por sí solo, de las normas, a las cuales llegará a base de la presión de las reglas lógicas y morales colectivas.

(1) Jean Piaget, "El juicio moral en el niño".- Página 393.-

"En segundo lugar, las relaciones de respeto unilateral y de "obligación" que se establecen espontáneamente entre el adulto y el niño, contribuyen a la constitución de un primer tipo de control lógico y moral, si bien éste no basta para la eliminación del egocentrismo infantil". (2)

Aquí, desde el punto de vista intelectual, hace notar que el respeto del niño por el adulto provoca la aparición de una concepción de la verdad moral que se sostiene en la opinión de los demás, que son los adultos.

Ya sea que el niño haya descubierto por sí solo una verdad, y busque luego la aprobación del adulto, o que la verdad le sea indicada por el adulto, existe una imposición. El niño acepta así, sin razonar, las normas de los adultos, y además, deja la búsqueda de la verdad, que debía realizar él mismo, a los adultos.

"En resumen, que para socializar realmente el espíritu es necesaria la cooperación, porque sólo ésta logra liberar al niño de la mística de la palabra adulta". (3)

Asímismo, estudia los efectos de la "obligación" moral: así como el niño crece en la omnisciencia del adulto, cree en el valor de las reglas impuestas por él. Esto es de gran importancia práctica, pues permite la constitución de una primitiva conciencia normativa; pero no es suficiente para constituir una verdadera moralidad: "para que una conducta pueda ser calificada de moral, es necesario algo más que un-

(2) Jean Piaget, "El juicio moral en el niño".- Página 394.-

(3) Jean Piaget, "El juicio moral en el niño".- Página 395.-

acuerdo exterior sobre su contenido y el de las reglas comúnmente admitidas; conviene, además, que la conciencia tienda hacia la moralidad como hacia un bien autónomo y sea capaz -- por sí misma de apreciar el valor de las reglas que se le -- proponen". (4)

Hay una tercera analogía entre el desenvolvimiento moral y el desarrollo intelectual, que estudia Piaget: "a la autonomía sólo se puede llegar mediante la cooperación" (5), en que compara la adquisición de la lógica, que se logra sólo a través de la cooperación, manifiesta a través de varias formas, como la discusión, que a su vez conduce al individuo a la reflexión y a la comprobación, lo que produce una estructuración de relaciones lógicas en la conciencia, y la adquisición de la autonomía moral, en que la cooperación es al principio fuente de críticas y de individualismo, pero que -- conduce al individuo a juzgar los actos de los demás, de donde comienza el juicio personal, rechaza el egocentrismo y -- conduce a la asimilación de las reglas morales. Aparece, -- pues, una nueva moral en el individuo en que "la heteronomía cede el puesto a la conciencia del bien, y la autonomía es -- el resultado de la aceptación de normas de reciprocidad. La obediencia cede el paso a la noción de justicia y al servicio mutuo, fuente de todas las obligaciones hasta ahora impuestas a título de imperativos incomprensibles". (6)

(4) Jean Piaget, "El juicio moral en el niño".- Página 395.-

(5) Jean Piaget, "El juicio moral en el niño".- Página 396.-

(6) Jean Piaget, "El juicio moral en el niño".- Página 397.-

Por último llega a la conclusión de que según sus estudios, el sistema pedagógico que mejor corresponde a los resultados de su investigación es el de "trabajo por grupos" o "self-government" preconizados por Dewey, Cousinet y los pedagogos de la escuela activa, y que sólo la práctica es la que dirá si responden a la realidad de estas conclusiones.

Arnold Gessell, a su vez, tiene un estudio sumamente interesante acerca del desarrollo de los niños, que continúa con el de los adolescentes en su libro "El adolescente de diez a diez y seis años". Ahí hace primero un estudio de todos los aspectos del desarrollo de cada una de las edades antes citadas, o como él lo llama "su perfil de madurez" y después, el estudio de cada aspecto del desarrollo a través de las edades ya nombradas. Su estudio queda así muy completo, pues permite observar al adolescente tanto por edades como por aspectos. Además, completó la investigación con entrevistas a los padres de los adolescentes que estudiaba.

El aspecto del sentido ético del adolescente lo divide en varios aspectos característicos: el bien y el mal, sentido de la justicia, respuestas a la razón, honestidad y malas palabras, bebida y cigarrillo. El estudio se realizó en niños de la clase media en New Haven, Connecticut, en Estados Unidos; varios de los niños habían sido estudiados para las obras precedentes de Gessell "El desarrollo del niño en la cultura moderna" y "El niño de cinco a diez años", con lo que su estudio abarca las épocas más importantes del desenvolvimiento y educación del hombre. Otros niños, no habían -

sido estudiados previamente y no obstante, los resultados -- fueron similares.

Cuando Gessell estudia al niño de diez años en el aspecto ético, encuentra que empieza a distinguir entre el concepto abstracto de "el bien y el mal", que se preocupa más por el "mal" y que, en ejemplos, sabe distinguir entre uno y otro. Aún persisten en él las características infantiles de orientación moral y perdura su dependencia de la madre.

El niño de once años comienza a cambiar, ya no es conformista como un año antes, ni tan rígido, y se mueve en suyo interno, entre los extremos bien-mal, siendo ésta una etapa de cambio, y, por lo tanto, muy delicada. Comienza ya a tener conciencia de la presión social, y actúa de acuerdo -- con su "pandilla".

A los doce años, el adolescente es más sensato en cuanto a sus reflexiones éticas, es más realista y su conciencia no le permite salirse de cierta línea de conducta. Su socialización es más evidente y en sus juicios comienza a entrar la opinión de los demás, si bien se muestra más independiente del adulto.

De trece años, el adolescente ya casi no es egocéntrico en cuanto a sus reflexiones morales. Sin embargo, aún se permite ciertas "salidas" con el objeto de molestar, estando -- plenamente consciente de que hace mal. Reconoce sus culpas y la opinión colectiva ejerce mucha presión sobre él. Empieza a sentir la solidaridad social como un imperativo de conducta. Comienza a analizar cuestiones éticas desde un punto de

vista intelectual.

A los catorce años, el adolescente distingue mejor entre el bien y el mal, si bien su conducta es menos dogmática. Además, se interesa ya por los problemas públicos y sociales, y se da cuenta de sus defectos, de las normas y de hasta dónde puede llegar si las infringe. Es, pues, la aparición de una nueva conciencia ética, que se desarrollará en él posteriormente.

A los quince años el modo de pensar del adolescente se amplía y se hace más abstracto. Tiene más conciencia de la estructura social, de las normas, las costumbres sociales y su razón de ser, comienza a percibir el valor de los consejos de sus padres, y empieza a sentir la necesidad de seguir una conducta ética correcta. Mentalmente elabora sus actitudes éticas a base de una revisión y reflexión de los problemas, y le gusta discutirlos, si bien aún se aferra a sus opiniones.

En los diez y seis años, el adolescente ha adquirido ya un elevado grado de madurez ética, su conciencia es ya una ayuda para él, y no un ente que se interponía entre sus deseos y las conveniencias. Está más seguro de sí y sabe ya lo que está bien y lo que está mal con seguridad. Se da cuenta de lo mucho que coincide su parecer con el de sus padres y se siente más cerca de ellos, pues ya casi ha alcanzado a su lado la madurez ética. Tiene ya un sentido de independencia y su sentido ético, si bien aún puede sufrir crisis, es un algo vivo dentro de él.

La disciplina escolar, pues, debe estar adaptada a este modo de ser, y a la evolución de los adolescentes. Basta, -- creo yo, tomar nota, en las autorizadas opiniones de Piaget y de Gessell, de las características morales del adolescen-- te, para darse cuenta de sus necesidades en la escuela: el -- adolescente requiere de una guía, pero invisible, pues ya -- distingue y entiende las normas sociales, y sabe que ha de -- seguir las. Su tendencia a ser independiente, hace que -- sea muy peligrosa con él una disciplina de tipo impositivo, -- que influiría peligrosamente en el desarrollo moral del ado-- lescente tanto si es demasiado rígida como si no es de efec-- tos constantes y continuos. Esta es la época en que el ado-- lescente, al darse cuenta de que ya entiende sólo las leyes y costumbres, trata de gobernarse, tanto en el hogar como en la calle y en la escuela. Absurdo sería, entonces, querer im-- ponerle una línea de conducta que él quiere seguir, pero que no quiere que le sea impuesta.

El adolescente busca afirmar su sentido de solidaridad social, de colaboración, de mutua ayuda en todos los momen-- tos de su vida, y el sitio en que mejor puede lograrlo es en la actividad de la escuela, que ha de permitirle a la vez, -- la libertad de iniciativa y el ejercicio conciente de las -- normas, que siendo una clase de restricción para él, no las-- sentirá así si él mismo se las impone.

Aquí empieza el problema de la libertad, y el miedo de los educadores, muy justificado por cierto. La libertad es -- una aspiración del adolescente, pero a la vez, debe compren--

der que la libertad no se produce espontáneamente, sino que hay que llegar a ella y conquistarla. Pero que para poder -- llegar a ella, necesita tener la debida preparación, que se la da la educación: la libertad es producto del esfuerzo por lograrla.

La escuela debe dar al adolescente, desde el principio, facilidades para que llegue a la posesión de la libertad, para lo cual, deberá conducirlo, desde su infancia, a través - de las etapas sucesivas que separan al gobierno de la autonomía, en que el adolescente llegue al pleno usufructo de su - libertad.

El ambiente general de la escuela debe permitir al adolescente la aspiración a la libertad, que como ya está dicho, consiste en el gobierno propio del individuo.

Por otra parte, la libertad tiene dos aspectos: es a la vez medio y fin. Como medio, la libertad conduce al educando a la posesión conciente de los valores y a la estructuración de los mismos. Como fin, lleva al alumno a lograr en sí la - realización de la autonomía y de la solidaridad social, que no se contradicen, sino que se completan. Sólo el individuo que logre en sí la autonomía y la solidaridad social podrá - ser libre. Muchos educadores han creído, al hablar de libertad, que ésto es dejar hacer su voluntad a los alumnos: de - ahí su fracaso. Los adolescentes están en la época peligrosa de que "el hacer su voluntad" los puede llevar por dos caminos: a una auténtica educación, y en consecuencia a la libertad como individuos y como parte de la sociedad, o a la suje

ción a una asociación delictuosa, en que el individuo actúa según los cánones internos de la pandilla. El fracaso de la educación es la falta de comprensión de las necesidades del adolescente, o el abandono de ellos. El problema creciente de la delincuencia juvenil nos debe abrir los ojos: los delincuentes juveniles son muchachos de 15 a 18 años y a veces menores, producto de hogares desorganizados, ya porque los padres se hayan separado, o porque ambos tengan que trabajar y no puedan educar personalmente a sus hijos y los dejen abandonados, o porque el padre se va a sus labores, la madre a sus compromisos sociales y dejan a los hijos sin apoyo. Casi todos son, además adolescentes que han dejado de ir a la escuela, ya por falta de medios, ya porque la desviación que ha sufrido su conducta en la calle y en el hogar, no les permite la convivencia en la escuela. En todos ellos, además, actúa sobre todo lo demás la subordinación a los dictados de la "pandilla" y poco a poco se van dejando conducir a los límites de una conducta antisocial, que los lleva al delito y de la cual es sumamente difícil librarse, porque la educación de los adolescentes en esta situación está estragada desde mucho tiempo antes.

Creo que si todos los adolescentes tuviesen la oportunidad de disfrutar de hogares equilibrados y de educación escolar adecuada, no caerían en el delito. Si el niño, y más tarde el adolescente, se ve apoyado en el hogar por el cariño y la comprensión de los padres, una gran parte de su desarrollo moral correcto estaría asegurado, y si además en la -

escuela el adolescente encuentra un medio en que se le permita manifestarse tal como es, en que se le permita ejercitar sus fuerzas morales, imponiéndose a sí mismo y conviviendo en la sociedad de otros adolescentes iguales a él, llegará a la edad adulta en plena capacidad de ser un buen ciudadano, y aprovechará debidamente los conocimientos que se le impartan en la escuela, ya que el aprendizaje correcto se realiza en medio de una disciplina adecuada. Por eso creo que en la adolescencia el mejor método de disciplina, y el más adecuado a la edad y desarrollo de los alumnos es el autogobierno.

Friederich W. Foerster, en su libro "Instrucción ética de la juventud", cita, en la página 142, las palabras de un superintendente de la escuela de San Luis Missouri, que es -- una magnífica conclusión para este capítulo; por más que él se refería a la escuela de Estados Unidos, y es aplicable a todo el mundo:

"Un sistema escolar norteamericano debe aspirar a dar -- expresión al espíritu de los principios e instituciones de -- nuestro país. La autonomía es la base de nuestras instituciones políticas y debe ser también el fundamento de la vida individual. Pero este "autocontrol" no es el hallazgo de un momento feliz; antes bien representa un hábito, una posición -- espiritual que solamente puede resultar de una dura lucha -- con pasiones y codicias que durante una época han ejercido -- su poderoso dominio sobre todos los espíritus humanos. El -- verdadero fin que penetre toda la educación escolar debe ser

- 26 -

convertir al alumno en ser moral independiente para elevarlo hasta ponerlo en condiciones de dictarse leyes propias".

- - - - -

IV.- EL AUTOGOBIERNO.

El autogobierno escolar es una nueva forma de la disciplina escolar. Su aplicación en las escuelas data de fechas relativamente recientes y ha suscitado muchas controversias. Su aplicación se debe a la teoría educativa de John Dewey. - Puede decirse que en muchos países se encuentra aún en la -- etapa experimental, especialmente, porque hay muy diversas - maneras de entenderlo.

El profesor Domingo Tirado Benedí citó en sus Conferencias sobre problemas de organización escolar, que fueron -- editadas posteriormente, al pedagogo alemán Hedler, que menciona diez diferentes grados de autonomía escolar:

- "1.- Nombramiento de un presidente de la clase, por el maestro".
- "2.- Elección del mismo por la clase, bajo la dirección del maestro".
- "3.- Elección directa por medio de papeletas. Veto del cuerpo docente".
- "4.- Elección directa de los alumnos por medio de papeletas, sin veto de los maestros".
- "5.- Elección de alumnos delegados como representantes de los demás, para el gobierno de la clase conjuntamente con el maestro".
- "6.- Designación de una Junta Directiva de la clase, -- por los alumnos".
- "7.- Participación de los alumnos en la formulación de-

juicios sobre casos de atención, diligencia y conducta".

"8.- Atribuciones independientes. Imposiciones de castigos disciplinarios por los mismos alumnos".

"9.- Asociación de las comunidades de las diversas clases en un estado o república escolar".

"10.- Constitución de una Asamblea Escolar con su Junta de Gobierno y Tribunal, que decide sobre las infracciones de la disciplina y ante cuyos fallos, - el maestro reducido al triste papel de mero testigo y "camarada" pasa a ser un simple adorno de la clase o un maniquí manejado a su antojo por los alumnos".

En lo que se refiere al comentario final de este último apartado, creo que la situación del maestro siempre depende, ante todo, de su personalidad y del "eros" pedagógico.

Los diversos ensayos de autogobierno han tenido éxito o no, según los sitios en que se han aplicado, las facilidades con que se contaba y la acertada aplicación de cada ensayo - a la edad y la personalidad en evolución de los alumnos. La variedad de estos ensayos es notable, por lo que sólo haré - una glosa de los principales:

La George Junior Republic (Estados Unidos).

En Estados Unidos destaca, por ser el primer esfuerzo - en este sentido, la obra de Mr. William George, fundador de la "George Junior Republic" a fines del siglo pasado, y de la que hablaremos detenidamente:



Mr. George no fué un maestro, pues siendo hijo de padres humildes, vivió como agricultor, y luego en Nueva York como constructor de cajas de caudales, pero fué atraído por los problemas sociales debido a que vivía en uno de los barrios más miserables de Nueva York, donde pululaban las pandillas de jóvenes delincuentes. Él pensó entonces en dar a los niños, dentro de sus necesidades, una nueva orientación, y de transformar las pandillas de delincuentes en "cuadrillas de la ley y el orden". En un edificio viejo del barrio este de Manhattan, que era de un amigo suyo, hizo arreglos de manera que lo transformó en una especie de club.

Luego vino lo más difícil, conquistar la amistad de los cabecillas de las bandas juveniles y lo fué logrando poco a poco, granjeándoselos e induciéndolos a reunirse en el edificio en lugar de que lo hicieran en la calle. Tuvo un encuentro con una pandilla juvenil que tenía asolado al barrio, y logró detener a varios mientras llegaba la policía. Con esto logró mucha importancia entre los miembros de todas las pandillas del barrio. Por ese tiempo se puso de moda el box entre los muchachos y Mr. George organizó varios encuentros en el club, y participó él mismo, con lo que su reputación (como boxeador) se fué extendiendo entre los adolescentes. Se preparó entonces una pelea de box entre Mr. George y el jefe de la banda que lo había atacado y éste resultó vencido. Desde entonces, (Mr. George tenía 20 años), fué reconocido como capitán de la banda. De acuerdo con los dictados internos de este tipo de organizaciones juveniles, su poder era absoluto;

organizó a los muchachos a la manera militar, y él y su cuadrilla ofrecieron su ayuda al sargento de policía del barrio, que la aceptó. Luego Mr. George fué delegando su poder en -- sus "tenientes" y, acompañado de otros miembros de la cuadrilla, fué a la conquista pacífica de otras pandillas juveniles que abundaban en otros barrios, y que así fueron de gran ayuda para la policía que antes las combatía. Parte del éxito de Mr. George se debió a sus triunfos como boxeador, ya -- que los miembros de las pandillas lo siguieron como a un ídolo, pero además, al irlos conduciendo dentro de la ley y el orden, los hizo sentir las ventajas de este tipo de conducta, y primero por obediencia al "jefe" y después por convicción propia y en plena conciencia, entraron por esta nueva senda. Por otra parte, ayudó al éxito de Mr. George el que éste jamás les predicara la conversión, y el que los muchachos no -- se dieran cuenta de ella hasta que ya había pasado a formar parte de su propio ser, en donde permanecería durante toda -- la vida.

Mr. George se convenció de la ayuda que podría prestar a la sociedad, si seguía por los mismos cauces y regeneraba a los muchachos por medio del ejercicio de la propia responsabilidad, por lo que en el verano de 1890 abrió una colonia de vacaciones para niños y niñas que fueran problemas de conducta ya en el trabajo, en la escuela o en el hogar. Tuvo algunos ayudantes voluntarios, especialmente mujeres, con los que en la población de Freeville, N.Y. formó el establecimiento. Mr. George ya era conocido y recibió ayuda volunta--

ría de sus amigos y de la prensa, y, por lo pronto, su colonia fué un éxito, pero poco a poco el hastío hizo volver a los muchachos a las andadas y comenzaron a cometer pequeños hurtos y fechorías en los alrededores, y a exigir más y más atenciones de los encargados de la colonia. Mr. George creía entonces en el poder del militarismo y organizó un batallón con su comandante en jefe, y dictó leyes que les serían benéficas. Sin embargo, las faltas persistían, por lo que se dió cuenta de que por medio de la violencia no iba a conseguir nada. La duda y la preocupación se enseñorearon en él, ya -- que, si bien los muchachos se habían robustecido físicamente, era muy dudosa su mejoría moral, pues la irresponsabilidad, la indiferencia a la ley y la rebeldía seguían siendo sus -- distintivos. Durante el segundo verano que funcionó la colonia de vacaciones sus dudas fueron mayores y, al principio -- del tercer verano, Mr. George pensó que quizá estuviera haciendo más mal que bien a los muchachos, pues los padres se estaban acostumbrando a recibir los beneficios como si les fueran debidos y ya enviaban a los muchachos al campo de verano en plan de negocio, para aprovecharse de ello lo más -- posible, y los muchachos no daban valor a lo que recibían, -- ya que la caridad sin retribuciones, aunque sean mínimas, -- produce en el que la recibe la idea de que es mejor dejar venir estos beneficios que preocuparse por ganarlos, si de todos modos le han de ser dados, por lo que la inercia y la -- apatía se apoderan de él. Al final de la temporada, Mr. George sentía que se encontraba en un aprieto cada vez mayor; --

pues, por otra parte, el ayudar a esa gente era muy necesario, debido a las pésimas condiciones en que vivían. Las condiciones de vida en la colonia hacían que los muchachos no trataran de merecer lo que recibían, pues mientras más pronto se acabara lo que tenían, ropa por ejemplo, más pronto recibían otras nuevas. Esto hizo que Mr. George intentara reformas radicales por última vez.

Abrió la colonia el siguiente verano con la misma clase de colonos; pero, en lugar de dejarles jugar todo el día, se les instigó a trabajar para hacer un camino que los comunicara con el pueblo más cercano, lo que les entusiasmó mucho, pero este entusiasmo les duró poco y pronto dejaron de acudir al trabajo, con lo que volvieron a aumentar la indisciplina y las exigencias, que casi habían desaparecido. Después, al ver como los muchachos se desgarraban los vestidos todavía buenos para que les dieran otros nuevos, se le ocurrió a Mr. George negárselos hasta que hubiesen hecho algún esfuerzo para merecerlos. Uno de los muchachos aceptó trabajar para lograr un vestido, y pronto fué imitado por los demás, al ver que sólo así recibirían ellos prendas de vestir nuevas. Así, el que más trabajaba obtenía más ventajas, y los muchachos sintieron en carne propia los beneficios de este nuevo modo de obrar, y luego actuaron en consecuencia. Pero los atentados contra la propiedad ajena subsistían, y al pedir uno de los muchachos protección contra ello, Mr. George llamó a todos y les propuso que el que faltase al respeto debido a los bienes de los demás, se les castigase. Este fué

el primer paso para la organización de la Junior Republic, - quizá muy similar a los principios del desarrollo del Estado. Después de estos últimos acontecimientos, y luego de la vuelta de los muchachos a sus hogares, Mr. George pensó que sería magnífico explotar la idea y hacer que los muchachos trabajasen para merecer los beneficios recibidos, por lo que para la próxima vez necesitaría aumentar el tráfico de objetos deseables para los muchachos, de emitir una moneda propia de la colonia, de fundar un banco y de dictar leyes, con lo que llegó a la conclusión de que se requería formar un República Juvenil en pequeño, en que los ciudadanos serían niños y niñas. Expuso su idea, que, para sorpresa, suya, no fué muy bien recibida; pero, en julio de 1895, se instaló en Freeville con 144 niños y niñas de los barrios más pobres de Nueva York y algunos jóvenes que le ayudarían, y comenzó así la organización de su Junior Republic. Desde el principio se aplicó el "self-government", y los muchachos eligieron a su Presidente de la República, el que, a su vez, designó los que ocuparían los cargos de juez, fiscal y jefe de la policía. - Las reglas fueron dictadas por la asamblea, dirigida por el presidente y a la que pertenecían todos los ciudadanos. Organizaron la emisión de moneda, el banco, la tienda, el hotel o residencia de los ciudadanos y la cárcel. La mercancía se compraba en la tienda de la República, con moneda de la misma, la que se obtenía solamente después de haber efectuado un trabajo en beneficio de la comunidad.

Todos los establecimientos estaban bajo la dirección de

los mismos ciudadanos, y si alguno quedaba mal, debía pagar una multa. Al cabo de un tiempo la República se organizó perfectamente y, si bien hubo ciudadanos rebeldes, pronto entraban al buen camino (algunos fueron confinados en la cárcel y se les forzaba a trabajar sin que percibieran salario por -- ello). En varios casos los más rebeldes fueron después los mejores ciudadanos: la transformación se debió a que fueron comprendiendo que, por sus hazañas punibles, no habrían de destacar nunca, y a que en la Junior Republic los castigos -- se los imponían muchachos iguales a ellos.

La República comenzó con niños delincuentes de familias sumamente pobres, y Mr. George pensó después en aceptar en ella a hijos de familias acomodadas que hubiesen cometido al gún delito, después de haber dudado mucho en la conveniencia de tal medida, que quizá pudiese ser perjudicial para ambos tipos de muchachos. Para lograrlo, colocó a los muchachos de familias acomodadas en las mismas condiciones que a los demás, y se adoptó como lema de la República "Nada sin trabajo", aplicado rígidamente a la realidad. La mezcla de niños de diversas clases sociales resultó una ventaja, pues tanto pobres como ricos comprendieron la necesidad de lograr sus -- deseos a base de trabajo.

Poco a poco se reconoció en el país el valor de la Junior Republic y se recibieron solicitudes para que ingresaran a ella muchachos y muchachas de todas clases sociales y de conducta normal. Se les aceptó y la Junior Republic se di rigió hacia la democracia al aceptar a todo tipo de educan--

dos. Es claro que los muchachos y muchachas cometen faltas, y que a veces cometen errores al formular sus leyes, pero -- son ellos mismos los que sufren las consecuencias. El superintendente, que era el director, tenía derecho de veto, pero casi nunca lo utilizaba, prefiriendo dejar que los muchachos comprendieran sus errores al enfrentarse con los resultados en la práctica. La intervención de los adultos llegó a ser prácticamente nula en los aspectos de disciplina, y si -- bien ellos dejaban actuar a los muchachos, éstos acudían a -- ellos en busca de consejo y ayuda. Había también muchos errores, que Mr. George consideraba que era necesario que existieran para que su Junior Republic fuera la vida misma. El -- procurar corregirlos hacía que los ciudadanos mejorasen a su vez, y les capacitara para enfrentarse a la vida real. En la colonia había libertad de cultos, ya que los ciudadanos pertenecían a diferentes sectas religiosas, pero a nadie se le obligaba a asistir a las ceremonias de su religión si no lo deseaba. Los muchachos asistían a la escuela en la mañana y -- trabajaban en la tarde o viceversa. Vivían en "hoteles" o -- sea casas de campo a cargo de una señora, que podía aceptar -- solamente a los muchachos que juzgara conveniente, y ellos a su vez tenían el derecho de elegir la casa que desearan. Las únicas restricciones que había en la República eran las que imponía el respeto a los demás, tal y como deben existir en -- un país auténticamente democrático. Además, los vecinos de -- la República acudían a trabajar en ella, y permanecían a veces semanas conviviendo con los ciudadanos, con lo que la --

comunidad tenía también una influencia socializadora. En la adolescencia los jóvenes poseen una notable comprensión de los asuntos políticos y son capaces de ejercerla ellos mismos. La influencia educadora de este tipo de comunidad juvenil se ejerce aún en los caracteres más rebeldes, pues aún un muchacho delincuente que llegue jactándose de sus delitos, al encontrarse con una comunidad tanto sus intereses morales como físicos, ve nulificado ese orgullo mal entendido y, a base solamente de esa presión moral, entra por el camino del respeto mutuo. Además, el hacer que los muchachos obtengan sus objetos personales a través de un esfuerzo remunerado, hace que se propongan defender la propiedad privada y cuiden así la suya y la de los demás. La influencia de una República Juvenil de este tipo se refleja en las palabras de un ex-alumno que decía: "quien ha pasado por una Junior Republic tiene la suerte, en la edad adulta, de poder volver a vivir su vida. Sabe a cada momento lo que debe hacer, porque ya tiene la experiencia previa de lo que hizo. Sabe hasta dónde puede llegar y el límite de lo permitido, porque tal límite lo probó ya en la República infantil cuando se estrelló contra él, aprendiendo así, por experiencia, hasta dónde hay que detenerse". (Citado por Regina Lago en el capítulo "La Autonomía en las Repúblicas Juveniles", página 151 de "La Autonomía en la Escuela", por Jean Piaget y J. Heller).

Los muchachos vivían en casas agradables, y la convivencia de los dos sexos le parecía a Mr. George no sólo deseable, sino necesaria; solamente las muchachas dormían en habi

taciones separadas, pero durante el día se mezclaban con los muchachos para el trabajo, el estudio y las diversiones, lo que crea entre ambos sexos una camaradería espontánea que se debe al trato y al mejor conocimiento que se logra entre los dos sexos a través de él. La convivencia entre los dos sexos en las Repúblicas juveniles hace que éstas se asemejen más - aún a la vida real, lo que es de gran importancia en la adolescencia. El voto femenino lo ejercieron las muchachas de - la Junior Republic antes de que se implantara en el estado - de Nueva York. Se presentó después una moción vetándoles este derecho, y ellas, al principio, se rebelaron y luego fueron convencidas de que el voto era antifemenino, pero bien - pronto se encontraron con que no tenían quien defendiera sus derechos y lo volvieron a solicitar. Les fué concedido por - la asamblea, y después llegó a nombrarse un juez y un fiscal femeninos para los asuntos de las muchachas. Del único cargo del que eran excluidas era de la presidencia, si bien llegaron a ejercer la vicepresidencia y otros cargos importantes. De los primeros 787 ciudadanos que pasaron por la República, se hizo un estudio estadístico de los resultados que habían - obtenido en su vida adulta, y teniendo en cuenta que habían - sido casi todos delincuentes, se obtuvieron los sorprenden- - tes resultados de excelente en un 7.4% de varones y 10.2% de niñas, un resultado bueno del 51.6% para niños y 54.7% en - las niñas, un resultado mediano en el 33% de los varones y - 25.9% de las niñas y un resultado malo en el 7.9% de los niños y 9.1% de las niñas. De ellos se puede decir que menos -

del 10% fué un fracaso, teniendo en cuenta que si los niños no hubieran pasado por la República el porcentaje de fracasos hubiese sido de casi el 100%. Los resultados de esta encuesta son elocuentes y sería obvio el querer añadir algo más, si bien las estadísticas son demasiado frías y no permiten que nos asomemos al interior de los fracasos especialmente, para observar las causas de estos resultados.

The Little Commonwealth. (Inglaterra).

En Inglaterra causó gran interés el observar los resultados de instituciones norteamericanas como la Junior Republic. Se encargó entonces la dirección de una institución de este tipo a Mr. Homer Lane, y la colonia se instaló en 1913 en una granja comunal que comenzó con 50 niños entre los 9 meses y los diez y ocho años, grupo muy heterogéneo en el que los adolescentes entre los 14 y los 18 años formaban el grupo más numeroso (38), siendo muchachos de uno y otro sexo y con problemas en el hogar o en la comunidad.

Se establecieron en Dorsetshire Downs, Condado de Dorset. Se escogían con gusto los casos más difíciles, si bien al principio fueron enviados solamente casos de muchachos débiles de carácter, con lo que fué más difícil de formar el núcleo primigenio de la comunidad, pues para ello se necesita más bien contar con muchachos de gran carácter, capaces de responder a este tipo de educación por convicción propia (este problema de la formación de la comunidad inicial es quizá el más arduo del autogobierno). Sin embargo, Mr. Lane se agenció unos cuantos muchachos que eran considerados "de-

masiado malos" para su labor y con ellos comenzó. Las primeras fueron tres muchachas ladronzuelas a quienes se ofreció confianza y respeto, a cuyo influjo sufrieron una transformación notable. Prepararon ellas la recepción para los primeros cinco muchachos, si bien se desilusionaron al verlos tan sucios y harapientos. Sin embargo, se entablaron pronto relaciones de camaradería. La merienda de recepción se vió deslucida por los modales de los muchachos, y las niñas, exasperadas, los sacaron. Poco a poco comenzaron a alejarse más unos de otros, y las chicas acudieron con Mr. Lane en busca de ayuda, que él les negó diciendo que su función no era actuar como policía. El escándalo era cada vez peor, y uno de los ayudantes de Mr. Lane llegó a golpear a los muchachos con un bastón, a pesar de lo cual (o quizá a causa de ello) la conducta no mejoró. Una noche, en medio del escándalo, llegó Mr. Lane a uno de los dormitorios, y al sentir sus pasos todos se hicieron los dormidos, pero uno de ellos, al darse cuenta de su presencia, dijo "que no era nada, sólo Mr. Lane", con lo que éste comprendió que no se le tomaba por enemigo. En esa época, Mr. Lane planeaba nuevos edificios para más muchachos que pensaba recibir, y en vista de que los muchachos estaban acomodados en dormitorios de 2 ó 3 muchachos y las niñas en dormitorios grandes, les pidió su opinión sobre la conveniencia de uno u otro tipo de dormitorios. Pronto hubo una discusión muy animada, y para entenderse, una de las muchachas propuso que se organizara un "mitin", y que se nombrara un agente que cuidara el orden de la reunión. Allí-

decidieron que los dormitorios fuesen individuales a pesar - del costo mayor, para evitar molestias de otros muchachos. - Luego llegaron a dictar una ley en que se prohibía el ruido - después de las diez de la noche por considerar que molestaba a los demás. Este fué el principio de la organización de la - República y los muchachos fueron adentrándose en la práctica de ella a tal grado que pronto necesitaron organizarse mejor, y, poco a poco, asumieron la responsabilidad de su propio go - bierno. Esta colonia fué llamada "Little Commonwealth" (Pe - queña Comunidad, nombre debido a la Comunidad Británica). Se dejó a los muchachos que ellos solos se enfrentaran con las - experiencias buenas y con las malas, sin presionarlos en ab - soluto.

Esta República Juvenil estaba organizada en "familias" - formadas por 18 niños y niñas con una ama de casa y uno o - - dos ayudantes; cada familia tenía un pequeño edificio con un ala de dormitorios para niños y otra para niñas (ninguno pe - netraba nunca a las del sexo opuesto) y en el que cada uno - se ocupaba de arreglar su cuarto, hacer su cama, es decir, - tenían un pequeño rincón que llamaban suyo y al que debían - cuidar. Al centro estaba el comedor de la familia, la sala - de reunión y otras dependencias. Al llegar un nuevo indivi - - duo era adoptado por una de las familias (al principio fue - - ron dos, y luego aumentaron). La vida en común de la familia hacía que el conocimiento entre los miembros de la comunidad fuese más profundo, y quizá a ello se debió el éxito de esta República Juvenil como comunidad. Todos los miembros de la -

familia contribuían a su sostenimiento por medio de las ganancias que recibían en su trabajo; y si venían épocas difíciles, toda la familia se sujetaba a las condiciones necesarias.

Sobre la convivencia familiar existía la comunidad de las familias, que era un grupo mayor y más fuerte. Las asambleas se realizaban dos veces a la semana e intervenían en ellas todos los colonos. Los pequeños de menos de 14 años tenían voz, pero no voto, es decir, no se les consideraba aún ciudadanos. Mr. Lane creía que antes de esa edad el "self-government" no podía ser aplicado con buenos resultados, ya que los niños menores son capaces de brindar su cooperación, pero aún no están maduros para llevar un gobierno propio. Es hasta la adolescencia en que los muchachos pueden ya actuar en beneficio del grupo, dejando de lado los motivos egoístas. El grado de "mayoría de edad" se adelantaba o retrasaba en algunos casos, de acuerdo con la madurez que revelaban los miembros de la colonia. Mr. Lane o sus ayudantes tenían los mismos derechos que los muchachos y eran tratados de igual a igual.

Después del trabajo, se reunían a descansar en la casa de la familia, o leían, o hacían reuniones a las que invitaban a las otras familias. Había marcadas tendencias entre los muchachos de reunirse con los de su propio sexo, e igual sucedía con las muchachas.

El trabajo del Little Commonwealth se dividió según los sexos: las niñas el jardín, que les ayudaba a subsistir, ---

pues producían muchos comestibles, el lavadero, la planchaduría y la tienda, además de las labores del hogar siempre que eran necesarias. Los muchachos atendían la maquinaria de la planchaduría y la lavandería, la granja y las labores de albañilería, carpintería, plomería, etc. El salario se pagaba con moneda de la República y era suficiente para permitirles subsistir. Los muchachos podían cambiar la moneda de la República por dinero inglés si querían comprar fuera de la comunidad. El trabajo era variado y no excesivo. Los funcionarios de la República duraban seis meses en sus cargos, que nunca fueron una canongía, sino que traían consigo grandes responsabilidades y arduas labores.

Se votó al poco tiempo de la inauguración de la Little-Commonwealth, por la asistencia de los ciudadanos a la escuela, de tipo primario para los pequeños y de tipo superior para los mayores. Pero tuvieron dificultades, pues se acabaron los recursos y la escuela tuvo que ser suspendida. Hábiles tanteos de Mr. Lane instigaron a los ciudadanos a aprender algunas cosas por lo menos, lo que se decretó a través de una ley. Otra dificultad era que no encontraban maestros que se adaptaran a las características de la escuela, y con la llegada del verano, los muchachos debieron dedicarse a las labores del campo. El prejuicio contra la escuela estaba muy arraigado entre los muchachos y fué muy difícil quitárselos e instruirlos poco a poco.

La asistencia al servicio religioso no era obligatoria y además había frecuentes quejas del ministro por el compor-

tamiento de los muchachos durante él, cosa que no ocurría en las asambleas de la comunidad. El pastor protestante terminó por aburrirse y ya no fué, sobre todo que se encontró con -- que la asistencia no era muy nutrida. Al establecerse una misión católica, varios colonos asistieron a ella, y nunca se les puso objeción, pues eran libres de hacerlo.

A pesar de su éxito, la Little Commonwealth tuvo una vida muy corta, pues no sobrevivió sino hasta 1918, debido a -- una denuncia calumniosa que presentó una muchacha de las educandas (que se escapó de la colonia, y al ser detenida por -- la policía, calumnió a Mr. Lane quizá con el afán de salvarse) y que no pudo ser probada. Mr. Lane siempre actuó con -- plena convicción en los principios que sustentaba y con verdadero amor por los niños. Por otra parte, la situación de -- tensión debida a la guerra hizo que no se prestara la atención debida la República y que el juicio seguido contra él y el fallo quizá injusto. Por ello se decidió mejor cerrar la Little Commonwealth.

La Colonia Gorki (Rusia).

En Rusia, fué Antón Semiónovich Makarenko el pionero de las Repúblicas Juveniles.

Después de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Rusa, el problema de los niños abandonados era trágico en Rusia y la delincuencia juvenil era una ola que abarcaba todo el país. Para tratar de resolver este problema, Makarenko -- aceptó formar una colonia para niños desamparados (él no quería llamarlos delincuentes, considerando esta situación como

producto de las circunstancias) en las cercanías de Poltava, en el camino a Járkov en Ucrania, que luego se trasladó a la finca de la familia Trepke, a orillas del Kolomak y posteriormente a Kuriash, en las cercanías de Járkov. Posteriormente dirigió la Comuna "Félix Dzerzhinski" en Járkov, a base de los sistemas que había empleado en la primitiva colonia, a la que los educandos llamaron "Gorki" en honor al escritor que había sido un niño pobre y abandonado como ellos.

Los resultados de su labor están en su libro "Poema Pedagógico", en el que relata las vicisitudes y la organización de la Colonia Gorki, y en su libro "Banderas sobre las torres", en que trata de su vida como director de la Comuna Dzerzhinski.

En la Colonia Gorki, Makarenko se hizo cargo, con la ayuda de unos cuantos mayores (el administrador, 2 maestras, el maestro de agricultura y trabajos manuales), de muchachos problema, que le fueron enviados por considerarse casos imposibles de regeneración. Confiesa cómo al principio su desorientación era mucha, y como leyó mucha literatura pedagógica, especialmente la que trataba sobre la disciplina, y como al final se encontró desconcertado y sin saber cómo comenzar su labor. Dejó venir las cosas, y que los muchachos hicieran lo que quisieran, aunque procuró evitar los robos frecuentes que hacían los muchachos en el camino y en la población cercanos. Un día, desesperado, golpeó a uno de los muchachos, el cabecilla, que afortunadamente respondió con una admiración de adolescente hacia aquél a quien había despreciado --

tanto, creyéndolo incapaz de dominarlos. Al ganarse de este modo, quizá inadecuado, pero que lo llevó al fin que se proponía, al jefe de la pandilla, todos los muchachos cambiaron de opinión y empezaron a actuar de otra manera y a seguir a Makarenko por todas partes, con lo que fué relativamente fácil hacerlos trabajar. De la organización de las brigadas de trabajo se llegó al autogobierno. Makarenko siguió en esta labor la sugestión de Lenin de llegar a la "disciplina consciente" en la escuela. Fué atacado de constituir la escuela de acuerdo con los cánones militaristas de la escuela zarista, pero en la Colonia Gorki había una enorme diferencia con las antiguas escuelas: las órdenes no emanaban del director, sino del "Soviet de jefes" formado por los mismos educandos, y a los que aconsejaban, en caso necesario, los maestros, -- vistos más como amigos, pero sin que por ello dejaran de reconocerles los muchachos su autoridad y categoría.

La organización del trabajo era producto de las decisiones mismas de los educandos, y ellos eran los que regulaban horarios y turnos ante los diversos puestos. La disciplina de la Colonia Gorki era producto de una necesidad vital de la comunidad, y era comprendida por cada miembro de ella como suya propia. A los que faltaban a los dictados de la disciplina común se les hacía pasar ante el "Soviet de jefes" -- que representaba a la opinión pública y era quien aplicaba los castigos de acuerdo con el punto de vista de no lesionar la personalidad del individuo, pero procurando que éste no volviera a lesionar los intereses de la comunidad, es decir,

tal y como los muchachos entendían la justicia. Los muchachos trabajaban arduamente en las labores campestres y manuales a la vez que estudiaban en la escuela dentro de la misma colonia. Cuando se cambiaron a la nueva finca, tuvieron que arreglarla totalmente para volver a hacerla habitable, y si bien no tenían experiencia en las labores de construcción, se dejó en sus manos la labor, tanto porque no disponían de abundancia de fondos, como por la oportunidad de que hiciesen el aprendizaje de otros trabajos. Después, se establecieron funciones de teatro, con el que se hacía una labor de acercamiento entre los miembros de la colonia y los habitantes de los pueblos vecinos, que, al principio, los veían con gran desconfianza por saber que muchachos y muchachas eran ladrones y malvivientes, pero que después tuvieron que cambiar de opinión. Además, las obras de teatro que presentaban eran en general, obras maestras de la literatura rusa y universal. Esta labor fué beneficiosa, tanto para los campesinos como para los muchachos, pues éstos conocieron la vida de las familias campesinas, y éstas a su vez, nuevas técnicas de trabajo que los muchachos utilizaban. Además, los muchachos hicieron una campaña en contra de las destilerías clandestinas (casi había una en cada casa), con lo que beneficiaron a la colectividad campesina. Makarenko tropezó en su labor con sus superiores jerárquicos que no querían comprender su obra y que teorizaban alejados de la realidad, pero logró grandes resultados, pues sus muchachos ex-delincuentes fueron hombres de bien, muchos siguieron estudiando-

en escuelas técnicas y universidades y hubo varios de ellos- que, inspirados por Makarenko, se dedicaron al magisterio. - De su segundo emplazamiento, parte de la Colonia Gorki fué - trasladada a su nuevo local en Kuriash, en donde había 300 - muchachos y muchachas totalmente abandonados a su suerte por maestros y un director ineptos. El choque entre el orden ya- creado por los miembros de la Colonia Gorki contra el descui- do y la indiferencia de los de Kuriash fué terrible y la Co- lonia Gorki estuvo en peligro de desintegrarse. Sin embargo, el sentimiento social dominó al egoísmo infantil anterior, y se fundieron en una la Colonia Gorki y la de Kuriash. Pero - los miembros de la Delegación de Instrucción Pública coarta- ban tanto la labor de Makarenko, que éste optó por retirarse en 1927 y fué a dirigir la Comuna Dzerzhinski, creada por -- los miembros de la G.P.U. (policía). Su labor en ella siguió los mismos cauces, hasta que se retiró de ella en 1935, para dedicarse a escribir sobre sus experiencias pedagógicas.

Makarenko trató de lograr la formación del ciudadano so- viético ideal, partiendo de que al mismo tiempo que era un - individuo libre, debía saber ser un ser social útil a la co- munidad y seguir los lineamientos que ésta emite y que son - producto de la convivencia de todos los ciudadanos.

La Colonia Gorki y la Comuna Dzerzhinski estaban consti- tuídas por adolescentes hombres y mujeres, con antecedentes- penales o familiares en el delito. Hubo varios casos en que- ya no fué posible hacer nada, pero ésto sucedió en un porcen- taje mínimo. Makarenko reconocía que la educación de estos -

adolescentes ex-delincentes era diferente de la de los niños normales, pero que sus finalidades son las mismas y los procedimientos similares, aunque para los niños delincentes la labor, que es más bien de reeducación, es por tanto más difícil. Siempre fué optimista acerca de los resultados a los que pensaba llegar, a pesar de las trabas con que se encontró. Sus ideas son similares a las de Mr. George y Mr. Lane, los cuales crearon en sus respectivos países obras semejantes, señal de que los problemas educativos son iguales en todas partes, aunque con variantes regionales.

Estos tres ejemplos de autogobierno que he glosado brevemente, tienen varios puntos en común: se aplicaron para muchachos adolescentes de extracción baja y con incursiones delictuosas, y en colonias especiales, en donde vivían internos y trabajaban para la comunidad. Fué relativamente fácil llegar al autogobierno, que gracias a la orientación que le dieron los directores llegó a ser una necesidad para los adolescentes. Ellos mismos se encargaron de dirigirse y formarse moralmente, pues convivían a semejanza de una sociedad organizada, de acuerdo con la voluntad expresa de todos sus miembros. Sin embargo, en estas tres comunidades, se prestó más atención a la corrección moral de los educandos que a su instrucción, considerando que ésta podría ser posterior.

En una escuela el autogobierno no puede tener las mismas modalidades que en una colonia, ya que los muchachos poseen cada uno su hogar, más o menos estable, y conviven en una comunidad. Sin embargo, hay varios ejemplos de autogo---

bierno escolar, entre los cuales están:

Las cooperativas escolares (Francia).

En muchos países existen las cooperativas escolares, -- con diversas peculiaridades en cada uno, ya sea que adopten la forma de cooperativas de producción, de consumo o mixtas -- y de acuerdo con las necesidades nacionales.

Es en Francia donde han tenido quizá un desarrollo más extenso, con la modalidad de ser cooperativas de producción (en este caso con modalidades interesantes que se verán después) y que dedican sus ganancias a la mejoría de los implementos escolares y a obras de beneficio social.

Comenzaron a crearse alrededor de 1924, y a poco su número había aumentado muchísimo. Realizan el ideal de la autonomía de los escolares de acuerdo con los lineamientos de la escuela activa, y enseñando a los niños de las escuelas primarias, por experiencia personal los beneficios de la cooperación social. Para esta labor, los niños dan una mínima --- aportación mensual en efectivo, que ellos mismos determinan de acuerdo con las posibilidades económicas de la mayoría, y además aportan a la escuela su trabajo para la realización de obras de mejoramiento, la construcción de aparatos para demostraciones escolares, sus aportaciones para el museo escolar, o para subvencionar excursiones escolares para ellos mismos, suscripciones a revistas, etc. Hacen también objetos varios para el beneficio social, y pequeñas fiestas de paga, en las que ellos organizan los números y todo lo necesario. Gracias a ello, el equipo escolar es mucho mejor que

el que podría proporcionar el gobierno si no contara con esta gran ayuda, y los muchachos, sobre todo, comienzan a sentir la necesidad que debe existir entre los miembros de una comunidad. M. Profit dijo en su libro: "La cooperación ha -- creado en la escuela un medio social eminentemente adecuado a la educación moral de los alumnos. De este hecho comprobado desde el principio, puede sacarse todo el partido posible. La escuela está en camino de conceder a los niños (y se han-- mostrado dignos de ello) toda la libertad posible" (7)

La cooperativa escolar de cada escuela tiene sus pro--- pios estatutos, y una divisa que han sido escogidos por los alumnos como el siguiente: "Artículo 1o.- Los alumnos de la primera clase de Saint - Etienne - les - Remiremont han decidido: "Primero, aprender a gobernarse por sí mismos, a fin - de aprender el uso de su libertad para llegar a ser ciudadanos ilustres y concientes". (8)

En cada cooperativa escolar se realiza, a su manera, la autonomía: algunas funciones de los alumnos son obligatorias por los estatutos, como cuidar la calefacción y la limpieza del salón. Si esta obligación emanara de una orden del maestro, no sería cumplida con el gusto con que se realiza al -- ser impuesta por la voluntad autónoma de los escolares. El jefe del salón de clase es un cargo que ocupa por derecho --

(7) M. B. Profit. "Las cooperativas escolares".- Página 9.

(8) La autonomía de las cooperativas escolares en Francia, - por M. Colombain de "La autonomía en la escuela", por J. Piaget y J. Heller.- Página 141.

aquel de los alumnos que tenga mejor calificación y conducta en el mes, y se encarga de cuidar el orden cuando falta el maestro del salón, inspecciona las labores anteriormente mencionadas y preside las sesiones del comité. Las otras funciones son electivas y mensuales, como las de secretario, bibliotecario, oficial sanitario, jefes de mesa, conservador del material. Todos ellos pueden ser reelegidos. Las elecciones son frecuentes para permitir enmendar las elecciones erróneas, y que los elegidos se superen para continuar en sus cargos. Los niños se hacen cargo totalmente del aspecto económico de las cooperativas y se encuentran bajo el patrocinio de honor del inspector escolar, el alcalde, el delegado cantonal, los maestros y maestras y todos los que se interesen por la escuela. La constitución de cada cooperativa no es idéntica a las demás, pero las diferencias son mínimas, como, por ejemplo, en algunas no hay cuotas monetarias, sino de trabajo, o en otras en que los alumnos que no pueden cooperar con dinero lo hacen con trabajo. La administración está confiada a los niños, pero bajo control del maestro, y a veces de miembros honorarios como ex-alumnos y personas de la comunidad interesadas en la cooperativa escolar. Las decisiones se toman en asamblea y se procura estimular la iniciativa de los alumnos en todos los casos, y aunque los maestros tengan el control y el veto, usan de ellos con prudencia, siempre y cuando sea absolutamente necesario. Las cooperativas escolares en Francia han resultado un éxito en todos sentidos: en el económico porque permiten mejorar la enseñanza

za a través de la mejoría de los locales escolares y de los materiales auxiliares de la enseñanza, pero sobre todo en -- cuanto se refiere a la formación moral de los niños, ya que los enseña a enterarse bien antes de tomar una decisión que afecte a la comunidad, y ayuda sobre todo a su formación moral, cívica y social.

La autonomía escolar en una escuela de Praga (Checoeslovaquia).

En Checoeslovaquia, como en todos los países, se tiene el deseo de que los jóvenes entre los 11 y los 15 años de -- edad, o sea en la época que corresponde a la enseñanza secundaria, se inicien en la vida social, de manera que no se encuentren desorientados posteriormente al salir de la escuela. Para ello utilizan la autonomía escolar, los clubs y las -- asambleas generales de toda la escuela.

La autonomía escolar consiste en que en cada grupo los alumnos nombran un representante para el comité general, que se compone de los delegados de grupos, los "pioneros" o sea asistentes del comité de todos los grupos, "oradores" de la escuela y jefes de los clubs que organiza el mismo gobierno escolar.

Las elecciones son semestrales y toman parte en ellas -- todos los alumnos de la escuela, realizándose en asambleas. Los maestros no intervienen en ellas. Casi siempre los delegados son dos por cada grupo (un muchacho y una muchacha) y son los más obligados a cumplir con los reglamentos escolares. Casi siempre son elegidos los mejores, y tienen muchas--

obligaciones para con los miembros de su grupo; los representan en caso de petición, manifestaciones públicas o fiestas-escolares, ayudan a la vigilancia del aseo y el orden y colaboran con los pioneros, a los que, a veces, controlan.

El comité general elige una comisión directiva, en una sesión especial. Entre los cargos está el de presidente, el vicepresidente y el secretario general. Se permite la reelección, dos veces seguidas como máximo. La comisión directiva representa a la escuela en los actos externos en que ella -- participe, se encarga de la organización de las asambleas, -- de las relaciones entre los grupos, de la vigilancia de delegados y pioneros. Estos miembros de la comisión directiva -- son los "modelos" naturales de los alumnos, que no tienen -- que ir más lejos en su busca de un modelo de su edad.

Los "pioneros" son alumnos de buen comportamiento y voluntarios al cargo; hay cinco como máximo en cada grupo. Colaboran con el autogobierno escolar y casi siempre de entre ellos salen los nuevos delegados.

Los oradores son elegidos (2 por toda la escuela), por medio de un concurso de elocuencia, y se busca que sus cualidades morales sean correctas. Hablan muchas veces por la comisión directiva o en actos de conmemoración. Las sesiones -- del comité son semanales y de duración breve. Después de 3 -- faltas injustificadas los delegados son destituidos. Los --- asuntos a tratar son variados. Asiste a ellas un maestro, delegado de los demás maestros y especializado en la autonomía escolar. El comité debe entregar, al fin de su labor, un in-

forme de su trabajo. Cada cambio de comité directivo, se redactan leyes que correspondan a las necesidades de los alumnos y se hacen campañas diversas para el mejoramiento de la escuela y de los alumnos. Los resultados de las campañas se dan a conocer en las asambleas generales.

La autonomía posee sanciones de tipo progresivo: 1o.- Reprensión por un delegado o pionero; 2o.- reprensión por el presidente; 3o.- censura delante de todos los miembros del comité; censura ante la asamblea general. En estos dos últimos casos, se consigna en las actas de las sesiones. Estas sanciones son muy eficaces, pero se procura que el gobierno no sea tribunal y al cuerpo docente compete la vigilancia para que ésto no suceda.

La autonomía organiza los clubs, excursiones y visitas, una velada familiar anual de paga, para beneficio de la escuela, busca las relaciones con otras personas, asociaciones o escuelas y edita un periódico.

Los clubs son formados por alumnos agrupados por intereses y que designan a sus propios funcionarios. Un maestro es consejero de cada club. En las primeras sesiones se elabora el plan de trabajo de acuerdo con los deseos de todos los alumnos miembros. Son muy útiles como complemento de la autonomía, pues permiten un conocimiento más íntimo de los alumnos entre sí y les ayudan a expresar sus preferencias personales. Hay clubs de música, botánica, filatelia, etc., de 20 a 60 o más miembros, y cada año se modifican los clubs, si es necesario.

Existen muchos ejemplos más de autogobiernos escolares, como el de las universidades norteamericanas, las rusas, el sistema Wyneken, y muchos otros cuya enumeración sería excesiva, ya que en diversos grados los hay en todos los países, especialmente en las escuelas de tipo superior, con la forma de sociedades de alumnos, con diferentes estatutos y cuya labor varía.

En Estados Unidos, por ejemplo, las universidades tienen un Código del Honor y, al ingresar los alumnos, juran respetarlo. El gobierno de los estudiantes data de fechas antiguas, algunos hasta de fines del siglo XVIII. Las autoridades dejan a los estudiantes la regulación de su propia conducta. Se organizan asambleas generales que son representantes de la voluntad de los universitarios, quienes gozan de absoluta autonomía, tienen una constitución y códigos.

Los estudiantes pagan cada año un "Block fee" o cuota que se entrega al gobierno estudiantil para sus gastos, que puede ser en cantidad variable, pero que nunca pasa de 20 dólares. Si acaso el gobierno escolar necesita una cuota mayor, la asamblea formada por un mínimo de 50% de los estudiantes debe aprobar la susodicha sobrecuota.

El Presidente se encarga de llevar los asuntos de los alumnos ante la Administración universitaria. La legislatura está formada por los representantes de los alumnos de los dormitorios de varones y mujeres, y por representantes de varones y mujeres que no residen en la Universidad.

Para ayudar al gobierno estudiantil, el Presidente nom-

bra comisiones que luego son ratificadas por el poder legislativo estudiantil. Salvando las distancias, el presidente del gobierno estudiantil tiene los mismos poderes que el Presidente de los Estados Unidos.

Para orientar a los que ingresan, y darles a conocer el código de honor, existe una comisión de orientación universitaria, que les ayuda en sus trámites de ingreso a la escuela y les hace saber sus derechos y obligaciones. Existe un Poder Judicial que tiene jurisdicción sobre todos los casos de ofensa que ataquen al mundo interno de la Universidad y está formado por representantes del Consejo de Hombres, del Consejo de Mujeres y del Consejo de los Dormitorios. Cada Consejo tiene su campo de acción, y existe un Tribunal para los casos de faltas al Código del Honor. Los acusados deben exponer la verdad de los hechos, y se les permite enfrentarse a su acusador. La pena se impone por unanimidad de votos. Existe también un Consejo Estudiantil, que supervisa a los demás, y que hace las veces de Suprema Corte de Justicia. Casi nunca tiene necesidad de actuar. En resumen, el gobierno estudiantil de las universidades norteamericanas está constituido a semejanza del gobierno de la Nación.

En México, en las escuelas preparatorias y profesionales universitarias, funcionan las Sociedades de Alumnos, que, desgraciadamente, no cumplen con sus finalidades, ya que se encaminan especialmente al logro de finalidades de tipo político, de las que se aprovechan los miembros de las Mesas Directivas y que no son representativas de la comunidad estu-

diantil, que quizá ya no se interesa en ellas, desilusionada de su labor.

Hacía falta que cumplieran también con sus finalidades-educativas para que todos los alumnos se interesaran en su labor y cooperaran con ellas, ya que actualmente, si bien --son autónomas, no representan al auténtico autogobierno estu-diantil.

La autonomía escolar en la adolescencia es de gran im--portancia para la educación moral y cívica de los alumnos, --que se encuentran a un paso de la ciudadanía y, en consecuencia, de responsabilidades que, de otro modo, les serían des--conocidas. Creo además que sea apropiada para los adolescen--tes, porque cumple con las aspiraciones e inquietudes por --las que atraviesan.

- - - - -

V.- POSIBILIDADES DE APLICACION DEL AUTOGOBIERNO AL BACHILLERATO EN MEXICO.

Considerando que el autogobierno escolar es un sistema de disciplina que corresponde no sólo a los métodos de la escuela activa moderna, sino a la edad de los alumnos del bachillerato, creo que sería posible su aplicación dentro de las escuelas preparatorias y secundarias en México.

No me declaro partidaria de ninguno de los sistemas de autogobierno de los otros países, porque, si se aplicaran en México, encontraríamos que no corresponden a la realidad de nuestro medio, y que nosotros no hemos de imponerles ninguna modalidad, sino los alumnos, ya que de otro modo dejaría de ser autogobierno.

La etapa más difícil de la disciplina es aquella en que se deja sentir la necesidad del autogobierno en los alumnos, y la de la época en que ellos tratan de organizarlo. La influencia de los maestros entonces debe ser firme, pero no manifiesta, porque considero muy importante que haya un maestro o varios, que supervisen el proceso, de acuerdo con los alumnos, pero sin intervenir directamente. Esto podría corresponder, en primer lugar, a los orientadores pedagógicos de la escuela, y además a los maestros de Civismo, que encontrarán en el autogobierno la práctica necesaria para complementar sus clases teóricas, ya que el autogobierno, además de sistema de disciplina, es el mejor método para conocer los deberes y derechos civiles.

El autogobierno debe organizarse en cuanto sea posible,

aprovechando las inquietudes de los alumnos en cuanto éstas se presenten, después de la discreta intervención del orientador y del maestro de Civismo. Ya que esta etapa es tan difícil, hay que tener mucho cuidado al organizarla y dirigirla, pues una equivocación puede echarlo todo a perder.

Lo principal, ante todo, es que todos los maestros de la escuela estén de acuerdo con el sistema, para evitar intervenciones incorrectas. De ninguna manera estoy de acuerdo con que los alumnos tengan una autonomía absoluta que los conducirá a la confusión, pero sí lo estoy con que los maestros sean considerados como colaboradores (de tipo superior al de los alumnos, en gracia a su mayor edad y a sus conocimientos) del autogobierno estudiantil.

Nuestros adolescentes necesitan con urgencia de una educación moral y cívica que los responsabilice y les haga conocer íntimamente su función como ciudadanos. Por eso, la etapa ideal para el autogobierno es el bachillerato. Los niños de primaria, de los grupos superiores especialmente, pueden ensayar los primeros pasos del autogobierno, colaborando con el maestro por medio de comisiones, pero no debe utilizarse en ellos la creación de una República estudiantil, pues su madurez para ello aún no es completa.

Tampoco creo que los tribunales para y por alumnos sean una práctica deseable, sino que, si acaso funcionan, pues tal es la necesidad de la escuela, deben contar con la colaboración de los maestros. Los alumnos suelen ser muy crueles con las faltas de sus compañeros, si no tienen una guía ade-

cuada.

El autogobierno en México podría establecerse de manera similar al de Praga, ya que la edad de los alumnos es más o menos la misma. (De todos modos, ésto lo determinarían los alumnos).

Las modalidades podrían ser diferentes, pero me parece encomiable el que el autogobierno no sea una actividad absorbente: si el comité se reúne cada semana, durante una hora como máximo, y se hace una asamblea mensual con todos los alumnos, es suficiente.

Los períodos de gobierno son correctos también, ya que seis meses son suficientes para desarrollar una buena labor, y hace que los alumnos que encabezan el gobierno estudiantil no se cansen de sus labores. Tampoco es recomendable la reelección.

El que la elección sea por medio de la asamblea general (previa elección de los delegados de los grupos), es mejor que si se hacen campañas electorales, en que la pugna entre los candidatos les obligue a gastar para obsequiar a sus posibles electores, o en las que puede llegar a perderse la ecuanimidad.

Es también apropiada e interesante la elección de los "oradores" de la escuela, que permite que sobresalgan alumnos con facultades para ello, y quizá les ayude a determinar su futuro.

Otra idea que me parece que podría aplicarse en las escuelas mixtas, es la elección de dos delegados por grupo,

uno por los varones y otra por las mujeres, y además el nombramiento de "ayudantes" (los que llaman pioneros en Checoeslovaquia), con lo que se hace intervenir directamente en el gobierno estudiantil a un buen número de alumnos.

Corresponde a los maestros orientar a los alumnos en la organización de un autogobierno de este tipo, ayudándolos -- con sus consejos, pero sin presionarlos. Cuando los mucha---chos están verdaderamente interesados, toman con mucha serie---dad su papel y los resultados son magníficos.

Como labor adjunta a la organización del autogobierno escolar, está la formación de clubs, que sirven para que cada uno pueda manifestar sus aficiones o intereses, y que como complemento del autogobierno estudiantil es un procedi---miento encomiable y digno de imitarse: sirve para el descu---brimiento de muchas vocaciones, o para interesar a los alumnos en campos diferentes a los de la que ha de ser su carrera, según la finalidad con que el alumno entre al club, ayuda a la convivencia de los alumnos, al intercambio de ideas y al autogobierno estudiantil en cuanto permite que los alumnos se conozcan fuera de sus grupos escolares de estudio, pero también ayuda enormemente a ampliar los conocimientos de los alumnos y los lleva a interesarse en diversos aspectos -- de la vida y la cultura.

Sería deseable que los alumnos de los 5 años de bachi---llero pertenecieran a algún club escolar de este tipo, que se determinará de acuerdo con las inclinaciones de los alumnos y el medio en que se encuentre situada la escuela, y con

la facilidad de que los alumnos pudieran pertenecer al mismo club durante los cinco años de sus estudios dentro de la escuela, o que pudiesen cambiar cada año, o cada seis meses, - de acuerdo con la constitución interna de los clubs, con lo que quizá aprendan menos de cada especialidad, pero las conozcan todas. El hacer que los alumnos formen sus clubs de acuerdo con sus aficiones y que luego pidan el patrocinio de algún maestro, puede ayudarnos a conocer aspectos de su personalidad que no se manifiestan en la escuela. Y mientras mejor conozcamos a los alumnos, mejor podremos educarlos.

Me parece, en resumen, que en México sería deseable el establecimiento del autogobierno escolar en las escuelas secundarias y preparatorias, lo que nos sería de gran ayuda para la mejor educación de los futuros ciudadanos tanto en el aspecto moral como en el cívico, y además que contribuiría a evitar en gran parte la desorientación que priva entre los adolescentes, que harán del autogobierno un timbre de honor, ya que será absolutamente suyo, y en consecuencia con el que se sentirán más obligados que con una disciplina artificial-impuesta en la clase por el maestro y en la escuela por el director. Con ello, se podría cumplir con la idea de Herbart, de lograr los tres grados de la disciplina dentro de la escuela, pues bajo la vigilancia de los maestros el paso a través de gobierno, disciplina y autonomía sería más correcto.

VI.- CONCLUSIONES.

I. El autogobierno es un sistema de disciplina que corresponde tanto a las necesidades psicobiológicas de los adolescentes como a los requerimientos de su formación moral y cívica y a los lineamientos de la escuela activa.

II. La aplicación del autogobierno en las secundarias y bachilleratos de México sería, en consecuencia, necesaria. Pero el autogobierno debe partir de una necesidad de la comunidad escolar, y del adolescente en lo personal. Su creación, pues, sería ardua, pero no imposible, si bien el proceso de formación es el más difícil y delicado, ya que si se organiza bien, las generaciones subsiguientes no tendrán dificultad alguna en seguirlo, modificándolo, según sus necesidades.

III. El autogobierno debe estar sostenido por el entusiasmo de los alumnos y la colaboración de los maestros para que llegue a realizarse plenamente. Su aplicación evitaría muchos problemas de disciplina, propios de los bachilleratos, ya que los alumnos de esa edad tienen deseos de manejarse así mismos.

IV. Con el autogobierno escolar el problema de la disciplina se nulificaría y muchos problemas del comportamiento de los adolescentes en la calle y en el hogar desaparecerían.

V. El primer paso para lograr el autogobierno de los escolares es la colaboración de todos los maestros de la escuela, y el pleno convencimiento de éstos de la necesidad de tomar tal medida. Así se aprovecharía convenientemente la inquietud de los adolescentes, y la organización de la escuela

sería más fácil.

VI. Sería deseable que coexistieran con el autogobierno-escolar los clubs, a donde los adolescentes acudieran a satisfacer sus ansias de conocimiento y de trato social. Por supuesto, de realizarse todo esto, serían los alumnos los encargados de determinar las modalidades de su propio gobierno.

VII. Por último, quisiera manifestar que me hubiese sentido más satisfecha de poder haber experimentado realmente el autogobierno escolar en una escuela de bachillerato mexicana antes de presentar esta tesis, para reforzar las ideas con la realidad. Ya que ello no fué posible, me conformo con presentar la presente.

BIBLIOGRAFIA.

- Ballesteros y Usano, Antonio "ORGANIZACION ESCOLAR".
- Baxter, Bernice "COMO TRATAR A LOS ALUMNOS".
- Berge, André "COMO EDUCAR AL HIJO".
- Berge, André "EL ESCOLAR DIFICIL".
- Berge, André "LA LIBERTAD EN LA EDUCACION".
- Berge, André "LOS DEFECTOS DEL NIÑO".
- Casey, Alfredo "EL ESPIRITU DE LAS UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS".
- Cousinet, Roger "LECCIONES DE PEDAGOGIA".
- Debesse, Mauricio "LAS ETAPAS DE LA EDUCACION".
- Dewey, John "LA EDUCACION DE HOY".
- Durkheim, Emilio "LA EDUCACION MORAL".
- Foerster, Friederich W. "INSTRUCCION ETICA DE LA JUVENTUD".
- Gesell, Arnold; Ilg, F.L.; Ames, L.B. "EL ADOLESCENTE DE 10- A 16 AÑOS".
- Hernández Ruiz, Santiago "DISCIPLINA ESCOLAR".
- Hernández Ruiz, Santiago y Varios "ORGANIZACION ESCOLAR".
- Hook, Sidney "LA EDUCACION DEL HOMBRE MODERNO".
- Konstantinov, Savich, Smirnov "PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA PEDAGOGIA".
- Larroyo, Francisco "CIENCIA DE LA EDUCACION".
- Larroyo, Francisco "PEDAGOGIA DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR".
- Luzuriaga, Lorenzo "LA EDUCACION NUEVA".
- Makarenko, Antón Semiónovich "BANDERAS SOBRE LAS TORRES".
- Makarenko, Antón Semiónovich "CONFERENCIAS SOBRE EDUCACION - INFANTIL".
- Makarenko, Antón Semiónovich "POEMA PEDAGOGICO".

Merani, Alberto L. "DEL NIÑO AL HOMBRE SOCIAL".

Michaux, León "EL NIÑO PERVERSO".

Mikriukov "LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MOSCU".

Millet Roger, Francis "LA EDUCACION SUPERIOR EN ESTADOS UNIDOS".

Neron, Guy "EL NIÑO VAGABUNDO".

Piaget, Jean "EL JUICIO MORAL EN EL NIÑO".

Piaget, Jean; Heller, J. "LA AUTONOMIA EN LA ESCUELA".

Profit, B. "LAS COOPERATIVAS ESCOLARES".

Russell, Bertrand "LA EDUCACION Y EL ORDEN SOCIAL".

Sánchez Sarto, Luis y Varios "DICCIONARIO DE PEDAGOGIA LABOR".

Tirado Benedí, Domingo "PROBLEMAS DE ORGANIZACION ESCOLAR".

I N D I C E

	Páginas
Capítulo I CONCEPTO DE DISCIPLINA ESCOLAR.....	1
Capítulo II BREVE HISTORIA DE LA DISCIPLINA ES- COLAR.....	6
Capítulo III LA DISCIPLINA ESCOLAR EN LA EDUCA- CION DEL ADOLESCENTE.....	14
Capítulo IV EL AUTOGOBIERNO.....	27
Capítulo V POSIBILIDADES DE APLICACION DEL AUTO- GOBIERNO AL BACHILLERATO EN MEXICO...	58
Capítulo VI CONCLUSIONES.....	63